

SARMIENTO

➡ Sancionar el aborto en casos de violación es convertir a una mujer violentada en delincuente.

JAQUE MATE

Embarazo forzado

SERGIO SARMIENTO

"El embarazo forzado es una forma de esclavitud".

Genaro Góngora Pimentel

No se trata de una simple ley antiaborto. Es una legislación que obliga a la mujer a llevar a término un embarazo aun cuando sea producto de una violación o haga peligrar su vida. Es una legislación que resulta inaceptable.

Desde hace mucho tiempo la ley en la mayor parte de los estados del país prohibía el aborto en general, pero lo permitía en caso de violación o de que la vida de la madre estuviera en peligro. El Distrito Federal amplió las causales hasta hacer el aborto disponible virtualmente a voluntad de la madre. La Suprema Corte de Justicia declaró constitucional la legislación capitalina; pero la respuesta de los grupos conservadores, principalmente del PAN pero también del PRI y de otros partidos, ha sido impulsar leyes en un amplio número de estados que definen el inicio de la vida en el momento de la concepción. Con ello convierten cualquier aborto en un homicidio, aun el que se lleva a cabo por un embarazo producto de una violación o el que se vuelve necesario por razones de salud de la madre.

El aborto es un tema profundamente controvertido. No hay forma de hacer coincidir los puntos de vista de quienes lo consideran un homicidio o quienes lo ven como un derecho de la mujer. Pero aun cuando puedo entender el desagrado moral que muchos tienen ante el aborto, el cual no debe ser a mi juicio considerado como una simple forma de planificación familiar, obligar a una mujer a tener un hijo

producto de una violación lleva esta posición a un extremo insostenible.

Todo esfuerzo por resolver el deba-

te sobre el aborto con pruebas científicas está condenado al fracaso. No hay certeza de que la vida empiece en el momento de la concepción, en un instante específico del embarazo o en el momento del nacimiento. El tema es filosófico o religioso y no científico. La decisión siempre dependerá de la definición de "vida" que uno emplee.

Al definir el inicio de la vida en el momento de la concepción, los políticos conservadores han tomado la decisión de que una mujer es una simple vasija que debe llevar en su vientre el producto de un embarazo aun cuando éste haya sido forzado. Ella, en lugar del violador, se convierte en el criminal perseguido por la autoridad.

Respeto la posición de quienes se sienten agraviados por el aborto y están realmente dispuestos a hacer esfuerzos para disminuir el número de estas intervenciones. La estrategia más eficaz para ello es promover el uso de anticonceptivos que eviten los embarazos no deseados. Me parece hipócrita la posición de la Iglesia Católica que por una parte se pronuncia contra el aborto y por la otra cuestiona el empleo de métodos anticonceptivos. Estoy de acuerdo, por otra parte, con el trabajo que hacen algunas organizaciones católicas para convencer a las mujeres embarazadas de no abortar y les ofrecen opciones de adopción o de empleo tras el nacimiento.

Lo que en conciencia no puedo aceptar es la posición de una sociedad que, después de que una mujer toma la dolorosa decisión de abortar, con todo el impacto psicológico que esto tiene para ella,

todavía pretende castigarla con cárcel. Pero, además, castigar a una mujer por abortar cuando su embarazo es producto de una violación me parece llega a un grado de perversión.

"El embarazo forzado es una forma de esclavitud". La posición del ministro Genaro Góngora de la Suprema Corte debería hacernos reflexionar a todos. Ni si-



Fecha 29.07.2009	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

quiera los más moralistas deberían tratar de obligar a una mujer a llevar a término un embarazo producto de una violación.

◆ SECUESTRADORES

La Policía Federal ha detenido a cuatro miembros de la banda de Los Rojos, que secuestraron y asesinaron a Silvia Vargas. Con anterioridad aprehendió a dos de Los Petriciolet,

que privaron de la libertad y mataron a Fernando Martí y a Antonio Equihua. La PFP está empezando a tener resultados positivos en la lucha contra el delito del secuestro que tanto agravia a la sociedad.

Página en internet: www.sergiosarmiento.com